

Se nombro Por Almirante de los dros mris yn quells en cada libro
de nueve a Don Juan Diaz de Rivas
Por Proveedor de los montados de M^o Conill, se nombro a Pedro
Solana el mayor en dias

Por Cavalletes & Sierra se nombro a Juan Gonzalez Chuscas
& Martin de Paranaquin

Con su conformidad de usso referida sus mris Enamurados y conformes
hubieron de dho nombramiento en las personas en el mencionado
das y mandaron se les notte fiquen a los nros dros azequen dho
gramientos en la forma ordinaria Para & Apremio
asi mismo mandaron que se les de dho Camaras de
ayuntamiento de dho dros arbitrio la qual tiene
la facultad de hacer y pagar las dhas Para q
corren de conforme sea acordado acordaron se le
entregue a dho dros aqui nombrado de dho dros
fajido para q le tenga en su poder q sea paguen la dha
librandonde para dho dros necesario y por dho
m dho an lo Proveyeron de sus mris lo firmaron los
Savon

Salvador Sanchez Don Diego de

Josepebidal

Laurencio
Angel

Atesora
Don Juan de
Don Juan de

En el dho dia de ...
fig. el mes de ...